

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA (Sesión Semipresencial)

Lunes 27 de mayo de 2024

Presidida por el congresista Óscar Zea Choquechambi

A las catorce horas con doce minutos, se inició la sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de manera presencial en la Sala Carlos Torres y Torres Lara (sala 1), del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas, Eduardo Salhuana Cavides, Óscar Zea Choquechambi, Enrique Wong Pujada, Héctor Acuña Peralta, Carlos Alva Rojas, Luis Ángel Aragón Carreño, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Waldemar Cerrón Rojas, Álex Flores Ramírez, Mery Infantes Castañeda, Jeny López Morales, Edwin Martínez Talavera, Segundo Montalvo Cubas, Vivian Olivos Martínez, Roberto Sánchez Palomino, Cheryl Trigozo Reátegui y Jorge Zeballos Aponte (miembros titulares).

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 9 congresistas, el señor **Presidente** solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat, así como mantener sus cámaras y micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTAS

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de mayo de 2024. La cual, al no haber intervención al respecto, se dio por aprobada.

II. DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos, por la comisión Transportes y Comunicaciones, así como el cuadro de proyectos de ley decretados para estudio de la Comisión; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron remitidos como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaria técnica de la Comisión.

III. INFORMES

El señor Presidente informó que el martes 28 de mayo de 2024 a las 10:00 horas la Comisión realizará la Octava Audiencia Pública Descentralizada que tendrá sede por tercera vez la ciudad de Cusco, la cual tendrá como tema dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos en relación con la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.



Seguidamente, informó que, conforme al cronograma de sesiones descentralizadas previstas en el Plan de Trabajo, se programó la Sexta Sesión Descentralizada y Novena Audiencia Pública a realizarse el viernes 31 de mayo de 2024 en el departamento de San Martín. Manifestó que la agenda de la sesión y el programa de la audiencia se remitirán oportunamente a los correos de los señores congresistas, a quienes invocó a participar en las mencionadas actividades.

III. PEDIDOS

En esta instancia, el señor Presidente ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen formular algún pedido, oportunidad en que participaron los señores congresistas:

La señora congresista Trigozo Reátegui, manifestó que formuló oficios al Ministro de Transportes y Comunicaciones, al Director Ejecutivo de Provías Nacional y al Director de Provías Descentralizado, además de otras autoridades locales y funcionarios con el fin de que se convoque a una sesión con agenda única a fin de que se trate las impuncias respecto al gran abandono del abandono y pésimo estado de diversas carreteras nacionales, vías departamentales y vecinales, sin que los funcionarios del MTC y los gobiernos locales impulsen un trabajo en conjunto orientado a resolver dicha problemática. Manifestó que el 24 de abril en RPP se dio cuenta de los tramos en mal estado de la carretera Fernando Belaunde, mostrando las pésimas condiciones en las que se encuentra dicho tramo, siendo una de las que está en peor estado la zona que va de Tarapoto a Tingo María, sin que hasta el momento el MTC haya informado la atención que brindará al respecto.

Más adelante, la señora congresista Infantes Castañeda, solicitó que se realice una sesión con el fin de que el Ministro de Transportes y Comunicaciones y la Contraloría General de la República informen respecto del avance del proyecto de mejoramiento de los Ejes Viales 1 y 3.

IV. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente, manifestó que como primer punto del orden del día se programó la presentación de los señores Juan Carlos Paz Cárdenas – Presidente de Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional – APN; al Mayor General FAP Roberto Melgar Sheen - Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA; y Rafael Del Campo Quintana - Presidente del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional – CONUDFI, a quienes se invitó para que informen respecto de la Problemática en torno al desarrollo del denominado Futuro Terminal Portuario de Pucusana originado por la presunta interferencia que podrían generar los radares marítimos de las naves comerciales con la operación de recepción de imágenes satelitales de la estación terrena de Pucusana operada por la CONIDA.

Luego de una breve presentación, el señor Presidente otorgó el uso de la palabra a los señores Juan Carlos Paz Cárdenas, Presidente del Directorio de APN quien solicitó compartir la exposición con el señor Emilio Palacios Ramírez, Director Técnico de APN.

Culminada la presentación de los representantes de APN, el señor Presidente cedió la palabra al señor Mayor General FAP Roberto Melgar Sheen, Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA, quien expuso el punto de vista de su Institución.

Al término de la presentación del señor Jefe Institucional de CONIDA, el señor Presidente dio paso a la participación del señor Rafael Del Campo Quintana, Presidente del Consejo Nacional de Usuarios del

Sistema de Distribución Física Internacional – CONUDFI, quien desarrolló la presentación que contenía la posición de su Institución sobre el tema. Seguidamente, solicitó se otorgue la palabra al señor Raúl Sánchez Sabogal – Gerente General de la empresa NAVISAN, quien procedió a desarrollar su exposición.

Culminada la participación de los invitados y al no haber preguntas sobre el tema, el señor Presidente procedió a otorgarles la palabra para sus comentarios finales, luego de lo cual agradeció la presencia y participación en la sala de los señores Juan Carlos Paz Cárdenas, Presidente del Directorio y Emilio Palacios Ramírez, Director Técnico, respectivamente, de la Autoridad Portuaria Nacional; Mayor General FAP Roberto Melgar Sheen, Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA; Rafael Del Campo Quintana, Presidente del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional – CONUDFI; y Raúl Sánchez Sabogal – Gerente General de la empresa NAVISAN, a quienes invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente, luego de lo cual suspendió brevemente la sesión.

Reabierta la sesión, el señor Presidente informó que como siguiente punto se contaba con la presencia en la sala de los señores Miguel Viacava Dextre - Director General de Autorizaciones en Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Moisés Villagómez Castilla - Presidente de la Asociación de Radio y Televisión de las Regiones del Perú; y Julio Antero Tangoa Linares, Presidente de la Asociación de Radiodifusores y TV de las Regiones del Perú, a quienes se invitó para formular comentarios respecto de los “Alcances del Proyecto de Ley 6216/2023-CR”, que propone modificar los artículos 1, 3, 5, 6 y 7 de la Ley 31753, Ley que otorga beneficios excepcionales a los gobiernos regionales, gobiernos locales, personas jurídicas y personas naturales por concepto de sanciones por actividades de radiodifusión sin autorización.

Luego de una breve presentación, el señor Presidente dejó en el uso de la palabra al señor Miguel Viacava Dextre - Director General de Autorizaciones y Sanciones en Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien compartió el desarrollo de su exposición con las señoras Sandra Ballón Avilés y Yadira Celis Cano, funcionarias de dicha Dirección.

Culminada la participación de los funcionarios del MTC el señor Presidente otorgó el uso de la palabra al señor Moisés Villagómez Castilla - Presidente de la Asociación de Radio y Televisión de las Regiones del Perú, quien comentó la situación de sus agremiados.

Culminada la participación del señor Villagómez Castilla, la señora congresista Infantes Castañeda, quien quedó momentáneamente en la dirección de la sesión, otorgó la palabra al señor Julio Antero Tangoa Linares, Presidente de la Asociación de Radiodifusores y TV de las Regiones del Perú, quien compartió su presentación con el señor Javier Quincho Panez, asesor legal de su Asociación.

Culminada la participación de los representantes de la Asociación de Radio y TV de las Regiones del Perú, el señor Presidente otorgó, excepcionalmente, la palabra a los señores Talía Hoyos Estela – Asociación de Radio y Televisión del Interior del País; Mabel Hurtado Caballero - Fiscal de la Asociación de Radio y Televisión del Interior del País; y Walter Santagadea Calderón – Gerente de la Empresa Radio San Juan, quienes formularon comentarios sobre la problemática que busca atender el proyecto de ley 6216/2023-CR.

Culminada la participación de los expositores, hizo uso de la palabra la señora congresista Trigozo Martínez, quien recibió la respuesta y comentarios de los señores Viacava Dextre y Villagómez Castilla.

Terminada la participación sobre el tema, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de los señores Miguel Viacava Dextre, Sandra Ballón Avilés y Yadira Celis Cano, Director General y funcionarias, respectivamente, de la Dirección de Autorizaciones y Sanciones en Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes; Moisés Villagómez Castilla - Presidente de la Asociación de Radio y Televisión de las



Regiones del Perú, Julio Antero Tangoa Linares y Javier Quincho Panez, Presidente y Asesor Legal, respectivamente, de la Asociación de Radiodifusores y TV de las Regiones del Perú; Talía Hoyos Estela – Representante de la Asociación de Radio y Televisión del Interior del País; Mabel Hurtado Caballero - Fiscal de la Asociación de Radio y Televisión del Interior del País; y Walter Santagadea Calderón – Gerente de la Empresa Radio San Juan, y los invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Reanudada la sesión, el señor Presidente procedió a sustentar el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7001/2023-PE, con texto sustitutorio, que propone otorgar subvenciones a favor de ciento noventa y seis (196) beneficiarios del plan de compensación y reasentamiento involuntario para culminar con las acciones de reasentamiento.

Culminada la sustentación y al no haber uso de la palabra, el señor Presidente puso al voto el dictamen sustentado, en sus términos, en cual fue aprobado por unanimidad con los votos a favor de los señores congresistas Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Acuña Peralta, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Bellido Ugarte, Cerrón Rojas, Infantes Castañeda, López Morales, Martínez Talavera, Olivos Martínez, Sánchez Palomino, Trigozo Reátegui, Zeballos Aponte.

—o—

V. CIERRE DE LA SESIÓN

En esta instancia, fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del veintisiete de mayo de 2024, el señor **Presidente** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, levantó la sesión, informando que debían dirigirse a la sesión del Pleno del Congreso convocada para la fecha.

—o—

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente

ENRIQUE WONG PUJADA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.